

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-RP-69/22-CP
CONSTRUCCIÓN DE OBRA PARA LA MODERNIZACIÓN Y MOVILIDAD
MULTIMODAL EN LA CIRCULACIÓN VIAL NORTE - SUR (CUERPO CENTRAL) EN
LA AVENIDA CHURUBUSCO EN SU CRUCE CON LA VÍA FERREA A TAMPICO EN
EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:

RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 47,431,050.69
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solventes Técnicamente y Económicamente			
Modalidad	Presupuesto Base \$	Propuesta Original	\$47,431,050.69
Convocatoria Pública	Participantes	Original	
	CONSTRU-SHENSA, S.A. DE C.V.	Original	\$46,194,346.01
Invitación Restringida	DESARROLLO URBANO Y EXCAVACIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$48,700,108.80
Adjudicación Directa	STRUTOR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$49,393,171.44
Tipo :	NESTOR GUERRERO SEGURA	Original	\$50,137,065.24
Nacional	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	Original	\$53,496,265.73
Internacional			

Origen de los Fondos

Otros	☐
Estatat	☐
Ramo 33	☐
Propios	☐
Mezcla	☒

Fechas

Apertura técnica

17 de octubre de 2022

11:00 HRS

Apertura Económica

18 de octubre de 2022

11:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 20 de octubre de 2022

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Torche Escanilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Atq. Wladimir Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Atq. César Eulogio Sánchez Goveas
Director de Planeación de la SIS
Financiamiento Sustentable de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Atq. Juan Carlos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

- A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes
- B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

Dictamen